

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 002-2011-GORE-ICA

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO MEDIANTE SUPLENCIA TEMPORAL DE PLAZAS UBICADAS EN LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar profesionales que reúnan las características idóneas para ocupar las plazas de Auditor IV y de Especialista en Inspección III mediante contrato bajo la modalidad de suplencia cuya vigencia será a partir de la firma del Contrato y hasta el 31 de Diciembre del 2011, siempre que el titular de la plaza siga ocupando cargo de confianza o de Directivo.

Las plazas materia de contratación son las siguientes:

- a) 01 Contador Público
- b) 01 Abogado

2. BASE LEGAL

- 
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
 - Ley N° 27867 modificada por la Ley N° 27902, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
 - Decreto Legislativo N° 276 y sus normas modificatorias, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su norma reglamentaria aprobada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

3. ALCANCE



Las Bases son de aplicación a todos los profesionales que participen en el Concurso Público y que cumplan con el perfil profesional solicitado para la plaza sometida a concurso.

4. PERFIL PROFESIONAL QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE A)

- 
- Título profesional de Contador Público
 - Registro de colegio profesional correspondiente y habilitación vigente
 - Capacitación en temas de Auditoría Gubernamental con un mínimo de 60 horas
 - Proactividad para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión.
 - No encontrarse impedido de contratar con el Estado.
 - Conocimiento de cómputo en herramientas de Ofimática (Word, Excel, Internet)

- Experiencia profesional mínima de tres (3) años en Auditoría Gubernamental como Jefe de Comisión de Auditoría.

5. ALCANCES DEL SERVICIO

Realizar labores de Jefe de Comisión (Auditor Encargado) de la Oficina de Control Institucional en las actividades y acciones de control programadas en el Plan Anual de Control 2011.

6. PRODUCTO

Informe mensual de las labores asignadas por el Jefe del Órgano de Control Institucional.

7. PERFIL PROFESIONAL QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE B)

- Título profesional de Abogado
- Registro de colegio profesional correspondiente y habilitación vigente.
- Capacitación en temas de Auditoría Gubernamental y/o Administración Pública con un mínimo de 60 horas.
- Proactividad para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión.
- No encontrarse impedido de contratar con el Estado
- Conocimiento de cómputo en Windows (Word, Excel).
- Experiencia profesional mínima de tres (03) años en Auditoría Gubernamental y/o Administración Pública

8. ALCANCES DEL SERVICIO

Realizar labores de Auditor Especialista (Encargado) en las actividades y acciones de control programadas en el Plan Anual de Control 2011.

9. PRODUCTO

Informe mensual de las labores asignadas por el Jefe del Órgano de Control Institucional.

10. DESCRIPCION DE LA PLAZA A)

Plaza N°	03
Cargo	Auditor IV
Grupo Ocupacional	Profesional
Nivel remunerativo	F-2
Remuneraciones	869.19 (Régimen de Pensiones DL 19990)
Incentivos Laborales	1,367.70

11. DESCRIPCION DE LA PLAZA B)

Plaza N°	04
Cargo	Especialista en Inspectoría III

Grupo Ocupacional	Profesional
Nivel remunerativo	SPB
Remuneraciones	698.94 (Regimen de Pensiones DL 19990)
Incentivos laborales	1,207.70

12. FACTORES DE EVALUACIÓN

- Formación: Título Profesional
- Experiencia Profesional: Mínima de 03 años en Auditoría Gubernamental y/o Administración Pública según el cargo a postular.
- Capacitación: en temas de Auditoría Gubernamental y/o Administración Pública, según el cargo a postular, con un mínimo de 60 horas.
- Conocimiento de herramientas Ofimática (Word, Excel, Internet)

13. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Primera Etapa: Curriculum Vitae del participante

- 
- a) El curriculum Vitae, descriptivo y documentado comprende la información básica sobre formación, experiencia, capacitación y características del participante, y deberá ser presentado en un sobre manila debidamente lacrado con una etiqueta de acuerdo al modelo que figura en el Anexo A.
- 
- b) El Curriculum Vitae de cada postulante será presentado empleando el modelo de solicitud del postulante que aparece en el Anexo B.
- c) El Curriculum Vitae deberá contener la Declaración Jurada Simple de no tener incapacidad para el ejercicio de sus derechos Civiles, de no encontrarse inmerso en ningún Proceso administrativo Disciplinario ni haber sido destituido de la Administración Pública, de no haber sido objeto de despido en la actividad privada por infracción grave u otra de similar naturaleza, de carecer de antecedentes penales, judiciales y policiales, de gozar de buena salud, no tener ningún vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad, o funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica y/o Miembros de la Comisión y de no percibir ningún tipo de remuneraciones por parte del estado, según modelo del Anexo C.
- 
- d) Los documentos que se presenten en el Curriculum Vitae documentado deberán seguir el siguiente orden:
- Copia del Documento Nacional de Identidad.
 - Copia del Título Profesional
 - Copia del certificado de habilidad vigente
 - Declaración jurada Simple según modelo del Anexo C
 - Documentos de capacitación

- e) La omisión de la presentación de algún documento solicitado en las Bases, ocasionará la descalificación automática del postulante. No hay posibilidad de subsanar las omisiones que se pudieran haber realizado al momento de presentar la documentación establecida en las Bases.
- f) La Comisión del Concurso utilizará el formato del Anexo D para realizar la evaluación curricular de los postulantes.
- g) Concluida la evaluación curricular los participantes que hayan obtenido nota aprobatoria de treinta y uno (31) puntos o más pasarán a la siguiente etapa.

Segunda Etapa: Evaluación Escrita

Se realizará a través de una prueba escrita de veinte (20) preguntas con un puntaje de 1.5 cada pregunta. Abarca dos aspectos Básicos

- Conocimientos sobre Auditoría Gubernamental (15 puntos)
- Conocimiento sobre Administración Pública (15 puntos)

Concluida la Evaluación Escrita, la Comisión publicará los resultados, pasando a la siguiente etapa los postulantes que obtuvieron veinte (20) puntos o más.

La Comisión podrá requerir el apoyo técnico de una Entidad Pública o Privada de personal especializado para que con la debida reserva formule las preguntas y apoye con la calificación de los exámenes escritos.

Se obtendrá la calificación de cada uno de los participantes según Anexo E

Tercera Etapa: Entrevista Personal

Se evaluarán los conocimientos a través de preguntas formuladas verbalmente por los integrantes de la Comisión, siendo esta etapa la evaluación colectiva que calificará las aptitudes personales del postulante. La entrevista será realizada por la respectiva Comisión del Concurso. Cada miembro evaluará de acuerdo a un formulario de calificación de entrevista. Se obtendrá la calificación de cada uno de los participantes según Anexo F.

CALIFICACIÓN FINAL:

Para la calificación de los participantes, se considerarán los siguientes puntajes en cada etapa:

Etapas del Concurso Público	Puntaje Máximo
Evaluación del Curriculum Vitae del Participante	Cuarenta (40) Puntos
Evaluación Escrita	Treinta (30) Puntos
Entrevista Personal	Treinta (30) Puntos
Puntaje total	Cien (100) Puntos

La Comisión de Concurso publicará los resultados finales del Concurso, declarando al participante que obtenga el mayor puntaje como ganador del Concurso público de Méritos en cada plaza materia del Concurso, considerándose un puntaje mínimo aprobatorio de 65 puntos, en cuyo defecto el Concurso será declarado desierto.

14. OBLIGACIONES DE LA COMISION DE CONCURSO

- a) Formular y publicar las Bases para el desarrollo del Concurso Público
- b) Formular y publicar el cronograma del Concurso Público,
- c) Cumplir y hacer cumplir las Bases del Concurso y las normas del Concurso Público
- d) Evaluar las competencias y capacidades de los participantes.
- e) Elaborar y consignar en actas el cuadro de méritos de los participantes con la indicación del puntaje total de cada uno de ellos, incluyendo las observaciones encontradas durante el desarrollo del Concurso Público.
- f) Publicar el resultado del Concurso Público
- g) Todas las publicaciones se realizarán tanto en las instalaciones como en la página Web del Gobierno Regional de Ica
- h) Remitir el Informe Final del Concurso Público al Presidente del Gobierno Regional de Ica.
- i) Una vez recibido el Informe Final de la Comisión de Concurso, el Presidente del Gobierno Regional de Ica dispondrá la contratación de los ganadores del Concurso.
- j) Los dos participantes siguientes en calificación, conformarán una lista de elegibles y cualquiera de ellos, en caso de cese o renuncia del ganador podrán ser contratados según estricto orden de méritos.

15. CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria Pública	
Presentación de Solicitudes	Del 29 de Abril al 06 de Mayo 2011
Primera Etapa del Concurso Público	
Evaluación del Curriculum Vitae	09 y 10 de Mayo del 2011
Publicación de resultados	11 de Mayo del 2011
Segunda Etapa del Concurso Público	
Evaluación Escrita	12 de Mayo del 2011
Publicación de resultados	13 de Mayo del 2011
Tercera Etapa del Concurso Público	
Entrevista personal	16 de Mayo del 2011
Publicación del Cuadro de resultados Finales	17 de Mayo del 2011

16. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) El Curriculum Vitae cuya presentación no respete el orden establecido o que presente borrones o enmendaduras, no será evaluado por la Comisión de concurso, teniéndoselo por no presentado. El Curriculum Vitae deberá estar debidamente foliado.
- b) Toda documentación referida al presente Proceso, será presentada ante la Oficina de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ica en horas de Oficina y en las fecha establecidas en el cronograma
- c) En el Contrato se debe incluir una cláusula que establezca el cumplimiento y observancia de la Directiva N° 010-2008-CG "Normas para la Conducta y Desempeño del personal de la Contraloría General de la república y de los Órganos de Control Institucional", aprobada con la Resolución de Contraloría N° 430-2008-CG.

Ica, Abril del 2011



ANEXO A

ETIQUETADO SOBRE MANILA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2011-GORE-ICA

Nombres y Apellidos del Postulante:

Domicilio del Postulante:

Número de Folios:

Fecha:

ANEXO B

SOLICITO: Ser admitido como postulante a la Plaza
N°del cargo dedel Grupo Ocupacional Profesional

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 002-2011-
GORE ICA**

S.P.C.P.M.

Yo.....
Identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en la
.....N° de esta ciudad, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento de la Convocatoria para el
Concurso de méritos para cubrir plaza por suplencia temporal, me dirijo a usted para ser admitido
como postulante a la Plaza N°..... cargo de del Grupo
Ocupacional Profesional para cuyo efecto adjunto mi Curriculum Vitae enfolios.

POR TANTO:

Señor Presidente de la Comisión de Concurso Público de
Mérito para el Contrato mediante Suplencia Temporal para Plaza ubicada en la Oficina Regional de
Control Institucional, agradeceré acceder a mi petición

Ica, dedel 2011

Firma.....
Apellidos y Nombres.....
DNI N°

ANEXO C

DECLARACIÓN JURADA

Yo.....deaños
de edad, identificado(a) con DNI N° con domicilio en
.....de la Provincia de
..... Departamento de en pleno
conocimiento

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) **Que**, no tengo incapacidad para el ejercicio de mis derechos Civiles
- b) **Que**, no estoy inmerso en ningún Proceso Administrativo Disciplinario ni he sido destituido de la Administración Pública.
- c) **Que**, no he sido objeto de despido en la actividad privada por infracción grave u otra de similar naturaleza.
- d) **Que**, carezco de antecedentes penales, judiciales y policiales.
- e) **Que**, gozo de buena salud.
- f) **Que**, no me une ningún vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica.
- g) **Que**, no percibo ningún tipo de remuneraciones por parte del estado de ninguna naturaleza.

Lo que declaro en sustitución del documento oficial que acredita mi dicho con buena fe, amparado en el principio de presunción de veracidad normado en el art. 42 de la Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo, manifiesto asimismo conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta Declaración, conforme lo establece el artículo 230° de la Ley N° 27444 y artículo 411° del Código Penal.

Ica,de del 2011-03-05

.....
FIRMA DEL DECLARANTE

ANEXO D

FICHA DE CALIFICACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 002-2011-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE

CARGO AL QUE POSTULA.....

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PARCIAL
FORMACIÓN PROFESIONAL:	15	
Título Profesional requerido		15
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y/O ADM.PUBLICA:	10	
De 03 a 04 años		07
Más de 04 años		10
CAPACITACIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y/O ADM.PUBLICA:	10	
De 60 a 100 horas de duración		05
Más de 100 horas a 150 horas de duración		08
Más de 150 horas de duración		10
CONOCIMIENTO EN COMPUTACIÓN	05	
Windows (Word, Excel, Internet)		05
PUNTAJE TOTAL	40	

ANEXO E

FICHA DE EVALUACIÓN ESCRITA

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 002-2011-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE

CARGO AL QUE POSTULA.....



PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
30	

ANEXO F

ENTREVISTA PERSONAL

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Nº 002-2011-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. DOMINIO TEMÁTICO	10	
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula, sobre temas vinculados a la función auditora		
2. CULTURA GENERAL	05	
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública		
3. FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	05	
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.		
4. SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL	10	
Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL	30	